Conociendo Responsabilidad y Empresa Social con ODS estudiantes Trabajo Social

Knowing Responsibility and Social Enterprise With ODS Social Work Students

Lydia del Carmen Ávila Zárate

Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano (México) lydia.avilazr@uanl.edu.mx https://orcid.org/0009-0008-7681-4154

Jorge Carlos Rangel Moya

Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano (México) jorge.rangelmy@uanl.edu.mx https://orcid.org/0009-0000-1811-1436

María Angélica Rocha Valero

Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano (México) maria.rochavlr@uanl.edu.mx https://orcid.org/0009-0005-2551-5937

Recibido: 20/09/2023 Aceptado: 16/11/2023

Resumen: El objetivo del estudio es identificar el nivel de conocimiento de estudiantes de primer y sexto semestre de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, respecto a conceptos de Responsabilidad Social (en adelante RS) y Empresa Socialmente Responsable (en adelante ESR). Método, se realizó un estudio descriptivo con muestra no probabilística de 106 estudiantes inscritos en 1° y 6° semestre de agosto-diciembre de 2022, se utilizó un cuestionario estructurado en combinación de preguntas abiertas y de opción múltiple. Dentro de los principales hallazgos, se encontró que, aunque no existe una diferencia significativa entre estudiantes de primero y sexto semestre respecto al conocimiento general de los conceptos que tienen sobre RS y ESR, ambos si presentan diferencias contrastantes en sus respuestas particulares de la temática entre sí, al observar a la ESR como un aliado para aplicar la RS. Conclusiones las y los estudiantes deberán conocer la dinámica de las ESR y entender relación con RS, incluyendo la necesidad de estudiar profesionalmente los elementos que se solicitan para las 7 materias de gobernanzas de la ESR que propone la Organización Internacional de Normalización (International Standarization Organization en adelante ISO por sus siglas en inglés) en su versión 26000, 10 puntos del decálogo del Centro Mexicano para la Filantropía (en adelante CEMEFI) y su relación con las 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS), además de incluir temas como igualdad de género y derechos humanos, es notorio que estudiantes de reciente ingreso observen a la empresa como un aliado obligado éticamente a realizar actividades de RS y estudiantes de sexto semestre solicitan la autocrítica y apertura empresarial para la aplicación de acciones con enfoque social, primer ingreso piensa en asistencialismo y el de sexto más como gerencia social.

Palabras Clave: Responsabilidad Social, Empresa Socialmente Responsable, Trabajo Social, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Educación Superior.

Summary: The objective of the study is to identify the level of knowledge of students in the first and sixth semester of the degree Trabajo Social y Desarrollo Humano UANL, regarding concepts of Social Responsibility (RS) and Socially Responsible Company (ESR). Method, a descriptive study was carried out with a non-probabilistic sample of 106 students enrolled in the first and sixth semesters of August-December 2022 and a structured questionnaire was used in a combination of open and multiple-choice questions. Among the main findings, it was found that, although there is no significant difference between first and sixth semester students regarding the general knowledge of the concepts they have about RS and ESR, both do present contrasting differences in their already particular responses to the thematic with each other, by observing the ESR as an ally applying the RS. Conclusion the student must know the dynamics of ESR and understand the relationship with SR, including the need to professionally study the elements requested for the 7 ISO 26000 governances and 10 points of the CEMEFI decalogue and their relationship with the 17 SDGs, in addition to including topics such as gender equality and human rights, it is notable that the recently admitted student observes the company as an ally ethically obliged to carry out SR activities and the sixth grade student requests self-criticism and business openness for the application of actions with a social focus. The first semester of admission thinks like assistance and the sixth semester thinks more like a social manager.

Key words: Social Responsability, Socially Responsible Company, Social Work, Sustainable development objectives, university education.

1. INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) promulgó ante líderes mundiales una serie de objetivos a nivel global denominados "Objetivos de Desarrollo Sostenible" (ODS), estos están encaminados a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, enfocándose a una agenda de desarrollo sostenible en dónde plantearon 17 objetivos y 169 metas para cumplirse en el año 2030. Para alcanzar estas metas, los gobiernos, sector privado, sociedad civil y todas las personas tienen que hacer lo que le corresponde.

Aunado a lo anterior, existen antecedentes desde el año 1999 que la ONU (s.f.) incluye como socios estratégicos a las empresas a través del pacto mundial, el cual es un llamamiento a empresas para que incorporen 10 principios universales relacionados con derechos humanos, el trabajo, medio ambiente y la lucha contra la corrupción en sus estrategias y operaciones, con el fin de que actúen de forma correcta para conseguir que avancen los objetivos sociales y la implementación de los ODS (anteriormente Objetivos de Desarrollo del Milenio OMD).

Este tipo de alianzas es una forma de responsabilidad compartida para el desarrollo de comunidades, sociedades y

naciones, con ello se ha creado un movimiento global en empresas que se consideran responsables. Para Navarro (2013) los conceptos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se emplean indistintamente, él considera que este último término tiene mayor alcance a nivel internacional y señala que últimamente se están acuñando numerosas vertientes del término RSC/RSE para ajustarlo más adecuadamente al tipo de organización responsable: Responsabilidad Social Organizacional (RSO), Responsabilidad Social Universitaria (RSU), Responsabilidad Social Individual (RSI). En este estudio se manejan indistintamente los términos de RSE y RSC.

El libro verde de la Comisión Europea (2002) define la RSE como "la integración voluntaria, por parte de las empresas, de preocupaciones sociales y medio ambiente en sus operaciones comerciales y sus relaciones con todos sus interlocutores" (p.13). El ser una empresa socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente obligaciones jurídicas, se agregan otras responsabilidades e inversiones tales como el capital humano, el entorno de relaciones con interlocutores, en la inversión en tecnologías y prácticas comerciales que sean respetuosas con el medio ambiente, todo esto con el fin de aumentar la competitividad de la empresa.

Otro concepto de Responsabilidad Social Corporativa es el que señala Almargo et. al. (2010), donde señala que:

la RSC que por ser social se entiende como responsabilidad frente a todos: personal, proveedores, clientes consumidores, comunidad local, sociedad, medio ambiente, accionistas, gobierno corporativo, poderes públicos y, en general, grupos de interés o stakeholders. Se trata de una obligación que la empresa-organización deberá asumir si es consecuente con su condición envolvente de empresa-institución, Responsabilidad Social Corporativa sólo existe stricto sensu si tiene en cuenta intereses de todos los grupos de interés: por supuesto dividendos y ganancias de accionistas, pero también satisfacción no fraudulenta de los consumidores, respeto al medio ambiente, transparencia fiscal frente a poderes públicos y sociedad, remuneración del personal y desarrollo de recursos humanos. (p.4)

La RSC y los ODS son concebidos en su origen y en contenido de manera distinta, sin embargo, comparten entre ellos diversas líneas de actuación (desde la perspectiva social, ambiental y ética), de tal forma que algunas políticas de RSC seguidas por la empresa concuerdan con algunas metas establecidas en la Agenda 2030. Por lo tanto, los ODS convergen totalmente con los principios de la Responsabilidad Social Corporativa, estableciendo la conexión entre metas económicas, sociales y ambientales. (Olaya, s.f.)

Por otro lado, en nuestro país existe la Norma Mexicana de Responsabilidad Social del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC). De acuerdo con lo señalado por la Secretaría de Gobernación (2012) Esta norma mexicana busca:

ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible. Tiene como propósito fomentar que las organizaciones vayan más allá del cumplimiento legal, reconociendo que el cumplimiento de la ley es una obligación fundamental para cualquier organización y una parte esencial de su responsabilidad social. Se pretende promover un entendimiento común en el campo de la responsabilidad social y complementar otros instrumentos e iniciativas relacionados con la responsabilidad social, sin remplazarlos (párr. 9).

Existen beneficios para empresas que implementan la Norma, tales como: ventaja competitiva, reputación, capacidad para atraer y retener a trabajadores o miembros de la organización, clientes o usuarios, mantenimiento de motivación, compromiso y productividad de empleados, percepción de inversionistas, propietarios, donantes, patrocinadores y comunidad financiera, relación con empresas, gobiernos, medios de comunicación, proveedores, organizaciones pares, clientes y la comunidad donde opera. (Secretaría de Economía, s.f.)

Otro apoyo para las ESR es la que ofrece la Organización Internacional de Normalización (ISO) quien emitió la guía ISO 26000, diseñada para ser utilizada por organizaciones de todo tipo, tanto en sectores público como privado, en países desarrollados y en desarrollo, así como en economías en transición. La norma les ayudará en su esfuerzo por operar de manera socialmente responsable que la sociedad exige cada vez más.

Sí bien, ESR "es aquella que tiene un compromiso consciente y congruente de cumplir íntegramente con su finalidad tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas de todos sus participantes en lo económico, social o humano y ambiental, demostrando el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades, el medio ambiente y para la construcción del bien común" (Porto y Castromán, 2006, como se citó en F. Barroso, 2008, párr. 9).

Otra definición de Empresa Socialmente Responsable es la que promueve las "condiciones laborales favorables para la calidad de vida, el desarrollo humano y profesional de toda su comunidad (empleados, familiares, accionistas y proveedores)." (Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad, 2022, párr. 10)

En instancia para poder otorgar un distintivo para que una empresa sea socialmente responsable lo otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). El Distintivo ESR® (2023) es un proceso sistémico para medir y comparar el nivel de desarrollo de buenas prácticas de responsabilidad social a través de indicadores en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza en empresas. Está referenciado con legislación nacional y normativa internacional, además, contempla la revisión de evidencias para soportar el grado de cumplimiento de responsabilidad social y sostenibilidad de compañías privadas, con el fin de acreditarlas con un ícono de valor que destaca y diferencia de otras empresas que operan en México y América Latina.

Por todo lo anterior, es de interés que las universidades formen profesionales con conocimiento en responsabilidad social empresarial, ya que debe ser vista como uno de los enfoques en que la educación para el desarrollo sostenible ha de trabajar, esto requiere cambios curriculares en especial en Educación Superior, para asumir responsabilidades y

proporcionar soluciones para que un modelo de desarrollo sostenible sea posible (Vélez et. al., 2019).

Una de las disciplinas que se considera clave para apoyar a empresas privadas y públicas es la del Trabajo Social, ya que esta profesión está basada en la práctica y es una disciplina académica que promueve el cambio, desarrollo y cohesión social, así como el fortalecimiento y liberación de las personas.

Para el Trabajo Social los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales, respalda su quehacer por las teorías del Trabajo Social, ciencias sociales, humanidades y los conocimientos indígenas, e involucra a personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (IFSW, s.f). Las personas profesionales en el Trabajo Social son el personal idóneo para promover las mejores prácticas que estén alineadas a los ODS, los principios éticos de las ESR, pero sobre todo promueven el reconocimiento y valor de las personas involucradas.

La Federación Internacional de Trabajo Social (IFSW, 2021) se pronunció respecto a la incorporación de ODS en los programas de formación de profesionistas en Trabajo social ya que considera que dicha profesión es un socio clave para los ODS y sus ambiciones, pues busca trasmitir y articular las quejas o preocupaciones de las comunidades con los objetivos de las políticas.

El trabajo social en las empresas tiene como antecedentes "El Trabajo Social Ocupacional", desarrollado en México desde hace más de 70 años, enfocado en describir e identificar los servicios del trabajo social en industrias, empresas o en sindicatos, Straussner lo define como una especialidad en el campo de la práctica dirigido a sociedades humanas y sociales de las comunidades de trabajo a través de una variedad de intervenciones las cuales apuntan a nutrir una óptima adaptación entre las personas y su medio ambiente (Straussner, 1989, como se citó en Garza, 2014).

De ahí la importancia de que las Empresas Socialmente Responsables cuenten con personal calificado para llevar a cabo sus acciones de responsabilidad social alineados con los ODS. Carrasco (2009) menciona que las ERS además de cumplir con obligaciones legales, tienen que integrar estrategias, políticas y procedimientos, las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y el respeto a derechos humanos que surjan de grupos de interés, responsabilizándose de las consecuencias e impactos que derivan de sus acciones.

De la misma manera, la relación entre Trabajo Social y RS se sustenta desde su vínculo histórico y conceptual del cual se desprende el sistema de contradicciones entre sus propó-

sitos y la manera como el carácter operativo de la RS afecta el quehacer de la disciplina, por lo menos en el componente teórico que le sustenta. El Trabajo Social ha estado en medio de la triada Empresa-Sociedad-Estado mediando entre los intereses de personas participes con de la relación, materializando las actividades que propendían a lograrlos, como significó la incorporación de la Organización de la Comunidad, método adoptado por el Trabajo Social en relación a las políticas internacionales de desarrollo. En suma, el Trabajo Social siempre ha tenido un lugar en dicha relación que ha estado influida por los parámetros internacionales de desarrollo y a su vez por avances en la reflexión teórica que fundamenta su acción profesional. (Quiroga, et. al., 2010)

En este sentido, personal del trabajo social facilita y fomenta las asociaciones dentro de comunidades entre las diversas partes interesadas a nivel local, nacional e internacional para traducir los ODS de la ONU de diversas maneras (social, económica, ecológica) y diseñar juntos un nuevo conocimiento sobre soluciones sostenibles para su posterior implementación. (IFSW, 2021)

2. METODOLOGÍA

2.1 Problema de estudio

La realización del presente estudio es con el objetivo de identificar el conocimiento técnico y empírico de la temática de Responsabilidad Social y su enfoque Empresarial y cómo se relaciona con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por parte de estudiantes de 1° y 6° semestre de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano, con la finalidad de ajustar las temáticas educativas de Responsabilidad Social Empresarial que se imparten en los últimos tres semestres de la Licenciatura, su importancia radica en tratar de entender, como es interpretada por los alumnos la posibilidad de realizar proyectos, gestionar, vincular acciones 100% con fines empresariales, con acciones sociales y conocimiento en general de como esto beneficia a la sociedad en su conjunto, pero siempre reconociendo el deber ser de una empresa con su finalidad primaria de tipo mercantil, la cual actualmente es cada vez más demandado el aplicar acciones en favor de un contexto global de Responsabilidad Social, todo antes de la impartición formal de un conocimiento científico de la temática aquí mencionada, el resultado posibilita el auxiliar decisiones para el aprendizaje y formación de profesionales del Trabajo Social en Empresa relacionando elementos de las ODS, ISO 26000 (Internacional) y CEMEFI (Nacional).

2.2 Diseño del estudio

Se utilizó un diseño de investigación cuantitativa descriptiva y transversal para observar el nivel de conocimiento que tiene el cuerpo estudiantil de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Humano, respecto a los términos de Responsabilidad Social y Empresa Socialmente Responsable.

2.3 Muestra

Se seleccionó una muestra no probabilística de 106 estudiantes inscritos en el 1° y 6° semestre correspondientes al período Agosto-Diciembre de 2022, (estos estudiantes todavía no cursan la unidad de Aprendizaje de Responsabilidad Social). La muestra se obtuvo mediante un muestreo no probabilístico causal o accidental, participando 64 estudiantes de 1° semestre y 42 estudiantes de 6° Semestre.

2.4 Instrumento de recolección de datos

Se utilizó un cuestionario estructurado que consistía en una combinación de preguntas abiertas y de opción múltiple. El cual fue derivado de CEMEFI, así como del ISO 26000, además de ser validado con estudiantes de 6° semestre.

2.5 Procedimiento de recolección de datos

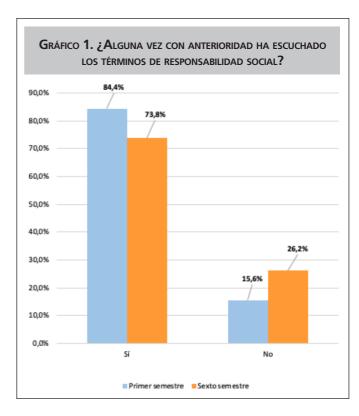
Los cuestionarios se administraron de forma virtual mediante *Microsoft Forms* durante un periodo de una semana. Quienes participaron fueron abordados por un docente tutor y se les explicó el propósito del estudio. Se garantizó la confidencialidad y la voluntariedad de la participación. Se completo el cuestionario de manera individual y anónima.

2.6 Análisis de datos

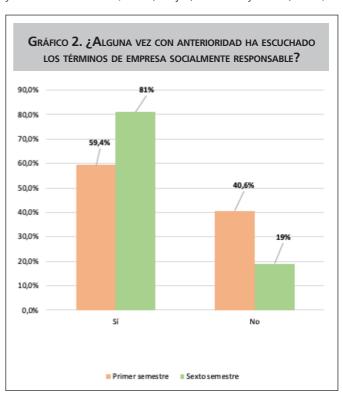
Se utilizó el software estadístico SPSS para analizar los datos recopilados. Se llevaron a cabo análisis descriptivos, como frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central, para describir la información proporcionada por la muestra.

3. RESULTADOS

En el gráfico se observa, que contrario a lo que se esperaría, más de tres cuartas partes de estudiantes de primer semestre encuestados mencionaron que sí han escuchado los términos de Responsabilidad Social, mientras que menos de esa parte corresponde a estudiantes de sexto semestre.

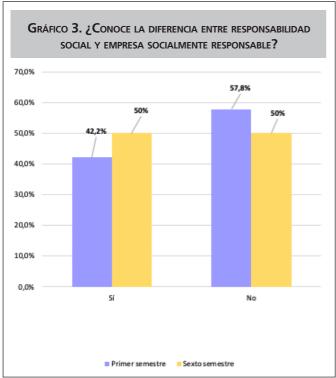


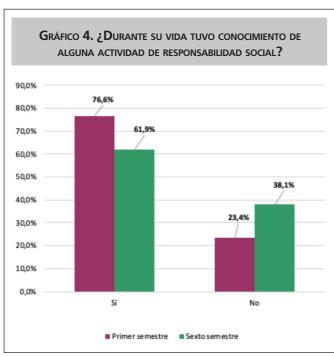
La inclusión de temas de sostenibilidad y responsabilidad social en la formación universitaria, desde preparatoria, ha influido para que tengan una visión completa y desde diferentes enfoques. Sin lugar a duda, la formación en responsabilidad social con que cuentan será aplicable en todos los aspectos de su vida, lo cual causará un impacto directo de su actuación ante la sociedad y el medio ambiente. (García, Alejos, González y Picazo, 2018)



Respecto a que, si han escuchado los términos de empresa socialmente responsable, se aprecia que sí existe diferencia entre estudiantes de primero y sexto semestre, ya que, estos últimos superan casi en una cuarta parte a estudiantes de primer semestre.

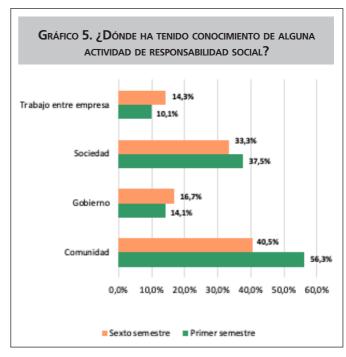
Por lo tanto, no existe una diferencia significativa en estudiantes de primero y sexto semestre respecto a que sí conocen la diferencia entre Responsabilidad Social y Empresa Socialmente Responsable. La "Generación Z", como se les

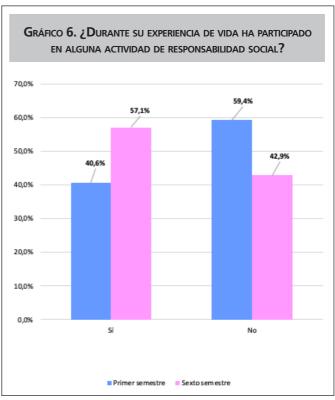




conoce a jóvenes nacidos entre 1997 y 2012, se le considera una generación educada con programas de reciclaje, currículo de cambio climático y educación sobre la diversidad, por lo que no es ninguna sorpresa que sea un grupo socialmente consciente.

Con relación a que, si han tenido conocimiento de alguna actividad de responsabilidad social, más de tres cuartas partes de estudiantes de primer semestre manifestaron que sí,

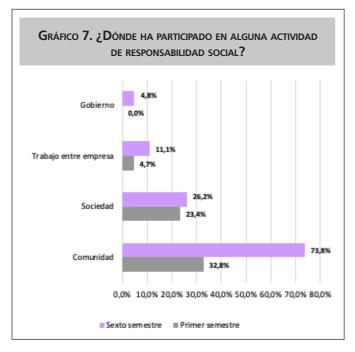


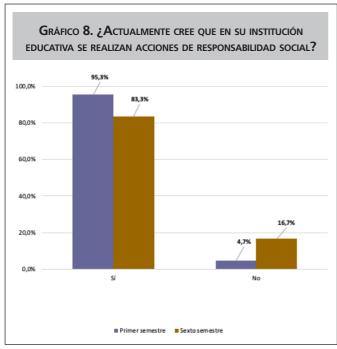


mientras que tres quintas partes corresponden a estudiantes de sexto semestre.

La persistente insistencia de la importancia y lo necesaria que es la aplicación de la Responsabilidad Social, ha provocado que se esté empezando a considerar como algo normal para las nuevas generaciones.

Aunque la mayoría de estudiantes de ambos semestres han tenido conocimiento de actividades de responsabilidad social en comunidad y en la sociedad, sobresale primer semestre, en cambio, estudiantes de sexto semestre, su mayoría, señala haber obtenido este conocimiento gracias al



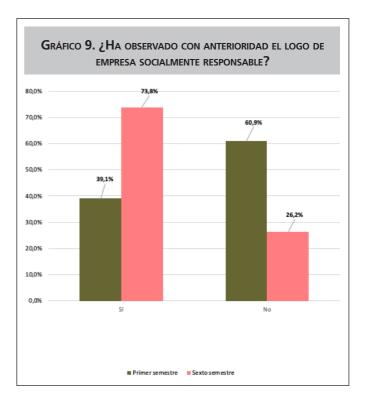


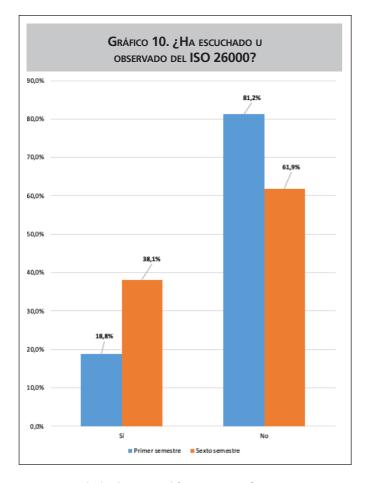
gobierno y a empresas. Esto se debe a que más estudiantes de sexto semestre iniciaron vinculaciones con dependencias públicas y privadas al realizar sus prácticas institucionales.

Aunque más estudiantes de primer semestre han tenido conocimiento de alguna actividad de responsabilidad social, sexto semestre es aquel que más ha participado en actividades relacionadas con este tema, ya que representa más de la mitad de las respuestas obtenidas. Participar en estas iniciativas ayuda a complementar la formación profesional al poner en práctica habilidades como trabajo en equipo, comunicación, resolución de problemas y toma de decisiones. Además, formar parte de actividades de responsabilidad social, contribuye a obtener una ventaja competitiva frente a otros profesionistas en el mercado laboral.

En una variable anterior se mencionó que la mayoría de estudiantes, tanto de primero como de sexto semestre han tenido conocimiento sobre actividades de responsabilidad social, sin embargo, en lo que se refiere a la práctica o su aplicación, estudiantes de sexto semestre son mayoría, ya que casi tres cuartas partes han participado en actividades de responsabilidad social en comunidad y sólo una tercera parte corresponden a estudiantes de primer semestre.

La mayoría de estudiantes de ambos semestres mencionan que se realizan acciones de responsabilidad social en su institución educativa. La UANL tiene un programa de responsabilidad social conocido por la mayoría de docentes y estudiantes llamado "Tigres al rescate", enfocado en actividades en pro de asociaciones de la sociedad civil.

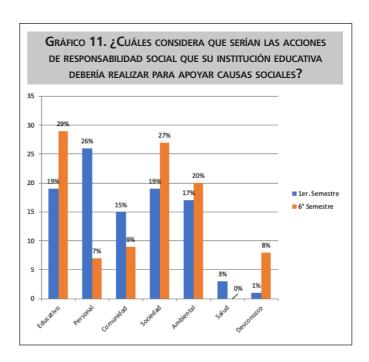




Por otro lado, hay una diferencia significativa entre estudiantes de primero y sexto semestre respecto a que si han observado el logo de Empresa Socialmente Responsable (ESR), ya que, corresponden a menos de la mitad y a casi las tres cuartas partes respectivamente

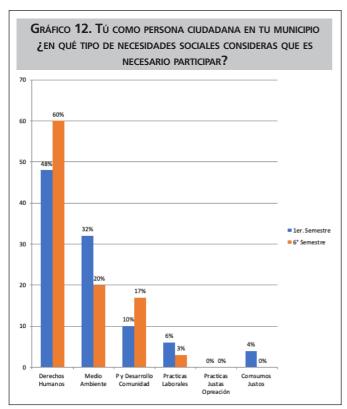
Si bien, más de la tercera parte de estudiantes de sexto semestre han escuchado u observado sobre el ISO 26000, en cambio la mayoría de estudiantes de ambos semestrse no lo han hecho.

En el caso de primer semestre, la opinión con mayor porcentaje (26%) es relacionada con acciones encaminadas al beneficio particular de grupos de personas como becas a estudiantes, apoyo a personas de bajos recursos, ayuda a personas necesitadas, comida a gente necesitada, entrega de despensas a personas de bajos recursos, en segundo plano (19%) se presentó la recomendaciones de más educación en temas de responsabilidad social relacionados con conciencia, con igual porcentaje (19%) se menciona a acciones de la institución con la sociedad respecto a demanda de más proyectos sociales, incluso, se aborda a los derechos sociales para más desarrollo social. En tema de ambiente (17%) se expone todo relacionado con la mejora y cuidado de este, por último, la salud (3%) con el fundamentar por la institución la salud física y apoyo en enfermedades.



En el caso de sexto semestre la variable con mayor porcentaje (29%) es el considerar acciones de responsabilidad social por la institución, todo lo referente a educación, en una parte critican a la educación con mayor demanda de espacios que realmente comparte ideas para educar y no todo desde el positivismo, señalando que el proyecto se convierta en cambios reales, argumentando que se debería pensar en más capacitación respecto de formación de integridad, responsabilidad y valores en comunidad, no aislado, después se menciona en segundo nivel de importancia a la sociedad (27%) con referencia en trabajos de alianzas, apoyos con sentido humanista con cultura de derechos humanos, igualdad y no discriminación con participación organizada y voluntaria de actores sociales; en tercer puesto (20%) se menciona acciones institucionales ambientales con el fin de mejorar el entorno utilizando la participación, la enseñanza, concientización y el reciclaje, en cuarto se encuentra la comunidad (9%) con donaciones y más proyectos con integridad comunitaria, en la variable personal (7%) se surgieron acciones de responsabilidad social institucional con más becas y donaciones a estudiantes.

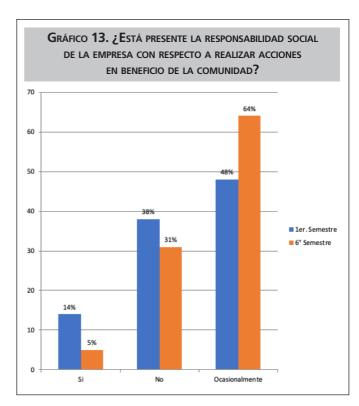
Si se comparan los dos grupos de estudiantes resulta evidente que el caso del primer semestre se recomiendan acciones más relacionadas con beneficios directos a personas, más a estudiantes o grupos vulnerables, además de acciones con referencia a una educación en busca de una sociedad más igualitaria. Mientras que a estudiantes de sexto semestre se recomiendan más acciones de educación pero partiendo de una autocrítica a la enseñanza de responsabilidad actual, planteando la necesidad de un cambio radical, con enfoque

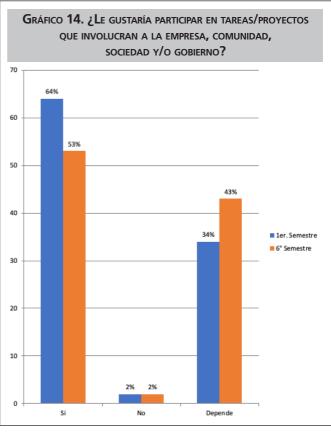


sustentable y partiendo de esto se sugiere a la sociedad como figura importante para que la institución favorezca el compromiso de formar más alianzas para la interacción y mejorar los derechos, el respeto y la equidad social, es decir el cuerpo estudiantil de primero tiene un enfoque más individual mientras que sexto un enfoque más holístico.

5 de cada 10 estudiantes de 1° semestre opinan que es necesario participar prioritariamente en acciones relacionadas con derechos humanos, después de medio ambiente y opciones de participación en desarrollo de la comunidad, no consideran participar en prácticas justas de operación. Además, 6° semestre opina similar respecto a la primera prioridad, es decir derechos humanos, medio ambiente, participación y desarrollo de la comunidad y por último prácticas laborales, no refieren participación ciudadana en prácticas justas de operación y asuntos de consumo. Ambos grupos tienen una necesidad similar, pero es notorio que se debería detallar más los puntos en los que no se presentan prioridad mediante el estudio y difusión de las últimas tres categorías.

Los dos grupos señalan que el comportamiento de respuesta es similar, donde la mayoría opina que ocasionalmente las empresas realizan acciones en beneficio de la comunidad, incluyendo la opinión de 3 de cada 10 donde refieren a la falta de acción de las empresas que no hacen este tipo de acciones, es decir esta tendencia de 90 % opina la falta de acciones como un conjunto de ausencias de la empresa en beneficio de la comunidad.





Para la respuesta favorable se cuestionó cuáles tipos de acciones de RS observaron de la empresa a la comunidad, ambos grupos mencionan mesuras de la comunidad, acciones asistenciales, mejora del medio ambiente y mejora social,

sin embargo, de sexto semestre ubica más los proyectos comunitarios y no de características asistenciales.

Ambos semestres presentan una opinión positiva en participar en tareas o proyectos de responsabilidad social que involucran a otros actores públicos o privados, sin embargo, casi a la mitad de estudiantes de sexto, manifiestan que su participación dependería del tipo de tarea o proyecto, es decir sí cuestionan el tipo de participación a realizar.

Estudiantes de primer semestre responden que las empresas apoyan la responsabilidad social en tema de derechos

humanos, prácticas laborales y participación y desarrollo de la comunidad, ocasionalmente en medio ambiente y desconocen en prácticas justas de operación y asunto de consumidores.

Para estudiantes de sexto semestre, en su mayoría, el resultado señala que en ocasiones las empresas apoyan la responsabilidad social, esta opinión es contraria al grupo de primer semestre evidenciando una crítica directa a la empresa con respecto a su apoyo aparente a sus comportamientos sociales adquiridos con la comunidad.

Aspectos	Semestre	Si (%)		No (%)		Ocasionalmente (%)	Desconozco (%)
Derechos Humanos	1er. Semestre		47		0	43	·
	6° Semestre		31		7	55	
Prácticas Laborales	1er. Semestre		43		3	39	
	6° Semestre		31		7	52	-
Medio Ambiente	1er. Semestre		32		10	48	-
	6° Semestre		24		12	57	
Participación y Desarrollo	1er. Semestre		36		8	34	
de la Comunidad	6° Semestre		17		16	57	
Participación Justa	1er. Semestre		19		4	38	
de Operación	6° Semestre		10		10	55	
Asunto de Consumidores	1er. Semestre		21		8	35	
	6° Semestre		7		7	57	

Gráfico 16 Opine sobre las empresas socialmente responsables (ERS), ¿Considera que actualmente se promueven los siguientes aspectos como acciones?						
Acciones	Semestre	Si (%)		No (%)	Pocas (%)	Desconozco (%)
Involucrar a su personal, accionistas y	1er. Semestre		33	3	22	42
proyectores en programas de inversión	6° Semestre		24	2	48	26
Forman Alianzas en temas sociales	1er. Semestre		33	5	29	33
de interés públicos	6° Semestre		33	0	38	29
Desarrollan las comunidades	1er. Semestre		44	2	26	28
en las que opera	6° Semestre		21	7	48	24
Apoyan causas sociales	1er. Semestre		50	3	28	19
	6° Semestre		36	2	48	14
Identifican necesidades sociales en el	1er. Semestre		40	3	30	27
entorno en que colaboran u operan	6° Semestre		33	2	41	24
Contribuye a la preservación	1er. Semestre		33	8	33	26
del medio ambiente	6° Semestre		26	10	45	19
Promueven condiciones laborales	1er. Semestre		45	0	30	25
favorables para la calidad de vida	6° Semestre		31	0	52	17
Promueve el respeto de los Derechos	1er. Semestre		45	2	33	20
Humanos y a la Dignidad Humana	6° Semestre		4 8	5	28	19
Promueve el combate a la corrupción	1er. Semestre		31	14	30	25
	6° Semestre		17	12	50	21
Impulsa el bienestar social	1er. Semestre		4 8	2	28	22
	6° Semestre		36	2	48	14

En cuestiones que involucran a su personal, accionistas y proyectores en programas de inversión, ambos grupos refieren a las respuestas "se involucran poco" y "se desconoce", teniendo un puntaje más alto, manifestando de manera general que no hay acciones representativas en programas de inversión sugeridos de la mayoría de los actores internos de la empresa, es decir, no los toman en cuenta o ignoran el peso de su participación en RS como actores internos.

En cuanto a formar alianzas en temas sociales de interés públicos, en los dos semestres, 3 de cada 10 sí manifiestan la formación de alianzas, sin embargo, 6 de cada 10 desconocen o minimizan si forman alianzas de intereses públicos, lo cual manifiesta la necesidad de difundir las alianzas con sociedad, gobierno, comunidad, etc.

En cuestión de desarrollo, las comunidades en las que opera la respuesta del 6° semestre es mayormente proporcional a falta, insuficiencia o ausencia de acciones que desarrollan las comunidades en las cuales operan las empresas, algo similar se presenta en 1° semestre, creando la necesidad de mejorar acciones en comunidades a nivel de imagen e impacto social.

Cuando se pregunta por el apoyo a causas sociales, 5 de cada 10 personas de primer semestre, consideran que las empresas actualmente sí promueven acciones para apoyar causas sociales, sin embargo, para sexto semestre, en el mismo porcentaje, considera que son pocas las acciones para el apoyo de causas sociales.

Al identificar necesidades sociales en el entorno en que colaboran u operan, estudiantes de primer semestre responden que las empresas promueven acciones para identificar necesidades sociales de su entorno, no así para sexto semestre, derivado de lo anterior se debería mejorar la imagen corporativa con enfoque social.

Al preguntar si contribuye a la preservación del medio ambiente, la respuesta "no se promueven acciones o pocas" y el "desconocimiento" tienen el puntaje más alto en comparación con la opción "sí contribuye a la preservación del medio ambiente". Siendo contradictoria la respuesta con que acciones realiza la empresa, aquí la mayoría menciona lo relacionado con acciones de mejora al medio ambiente.

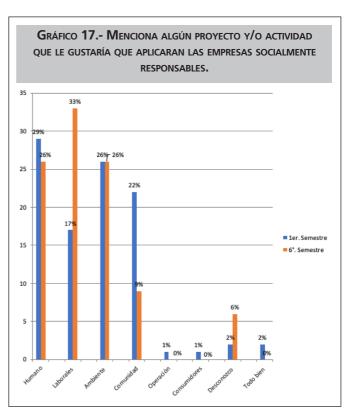
La pregunta de si se promueve condiciones laborales favorables para la calidad de vida, se obtuvo como respuesta que sí promueven condiciones laborales las empresas para favorecer la calidad de vida, ambos grupos responden de manera positiva, solo que el grupo de sexto semestre argumenta que es poco lo que promueven, se debería mejorar esta opinión mediante aplicación de este tipo de políticas de Gestión en Responsabilidad Social (GRS).

Mientras que al preguntar si se promueve el respeto de Derechos Humanos y la Dignidad Humana, ambos grupos se encuentra igual la respuesta en proporción de sí las empresas promueven el respeto a derechos humanos, pero es la misma cantidad, al sumar poca promoción y desconocer el tema, este resultado es muy similar al anterior se debería difundir y aplicar más proyectos de GRS de manera interna en sus políticas de la organización.

Sin embargo, al cuestionar si se promueve el combate a la corrupción en sexto semestre, la mayoría considera que las empresas poco promueven el combate a la corrupción en 5 de cada 10 casos, otra parte la desconocen, y también argumenta en estas dos opciones de respuesta, pero la opción sí, representa 3 de cada 10, derivan que es poco conocida la relación de acciones empresariales para minimizar la corrupción en nuestro entorno social, es mayor el desconocimiento.

La pregunta relacionada a impulsar el bienestar social, los dos grupos sí reconocen que actualmente se promueven acciones por parte de las empresas para impulsar el bienestar social, sin embargo, en sexto semestre se argumenta que son pocas en 5 de cada 10 casos. Los resultados obligan a la implementación de políticas que ejecuten proyectos para aplicar una mejoría y difusión del bienestar social, inclusive separar el bienestar social interno y externo de la empresa.

Para estudiantes de primer semestre, resulta evidente la necesidad de realizar proyectos relacionados con enfoque, primero, asistencial a grupos vulnerables con caridad, dona-



ciones, después manifestaron la necesidad de que las empresas inviertan en minimizar su impacto ambiental y maximizar el reciclaje, continúan su manifiesto de acciones comunitarias en mejora del entorno en la que opera, para terminar con la importancia de proponer proyectos a empresas para evitar la discriminación, mejorando la igualdad y clima laboral, sus reglas laborales con criterios de derechos laborales. Se concluye que sí se piensa primero con enfoque asistencial, pero reconoce la necesidad de participación de la empresa para la mejora laboral social y comunitaria.

En el caso del sexto semestre, lo más importante se refiere a las empresariales, menciona la no discriminación, la igualdad, mejora de las prácticas laborales, proyectos de psicología laboral, derechos humanos laborales, comunicación, la prioridad son proyectos sociales internos en pro a la mejora de sus empleados, posteriormente mencionan la necesidad de implementar acciones asistenciales a grupos vulnerables mediante donaciones, becas, apoyos, etc. Esto último, en igual proporción se opinó con relación al medio ambiente y cuidado empresarial aplicando el reciclaje y por último el desarrollo comunitario de bienestar social de comunidades en las que opera.

Si comparamos entre grupos la diferencia se acentúa en que la opinión de primer semestre recomienda acciones empresariales de tipo asistenciales y mejora del medio ambiente y desarrollo de la comunidad, en cambio sexto semestre recomienda más acciones empresariales de prácticas laborales con enfoque de igualdad y derechos humanos laboral, es decir 1° semestre acciones asistenciales, 6° semestre acciones más con enfoque de gerencia social.

En cuanto el reconocer la tipología de Gobernanzas (ISO 26 000) de las ESR, se responde que sí, las empresas apoyan los derechos humanos y prácticas laborales, que no en participación y desarrollo de la comunidad, pero todo 6° argumenta de manera ocasional y ambos grupos de 1° y 6° desconocen en prácticas justas de operación y asuntos de consumidores.

Referente a la Opinión de difusión y promoción de acciones de las ERS en relación a los 10 puntos del decálogo CE-MIFI, además de si le gustaría participar en acciones de este tipo; la mayoría responde con desconozco y pocas a opción sí, manifestando la necesidad de difundir más acciones de RSE que cada empresa realiza, y al preguntar qué proyecto y/o actividad le gustaría que aplicara ESR, estudiantes de 1º semestre opina más de tipo asistencial, a grupos vulnerables con caridad o donaciones, mientras que 6º Semestre opina lo referente a proyectos internos en las empresas como no discriminación, igualdad, psicología laboral, derechos humanos y por último el asistencialismo.

3.1 Resultados ODS referidos por los alumnos de Trabajo Social y D.H.

Los ODS de manera general estudiantes de 1° semestre opinan más como un factor de reducir problemas, mediante la aplicación de obligación de la empresa para alcanzar el éxito por medio de una conciencia real al realizar actividades éticas con respeto de las personas al medio ambiente, en 6° semestre es más de autocrítica a la necesidad de responder a la sociedad desde las empresas y se aplique apertura para la participación de más actores en sus acciones claras y responsables.

De manera particular se presentan en la siguiente Tabla I

	TABLA I: OBJETIVOS	DE DESARROLLO SOSTENIBLES
ODS	TITULO	OBSERVACIÓN
1	Fin de Pobreza	Desde el punto de vista del asistencialismo y la Filantropía de la ESR. Lo mencionan estudiantes de 1° semestre.
3	Salud y Bienestar	Estudiantes de 6° semestre señalan la inversión en seguridad laboral.
4	Educación de Calidad	De 1° semestre solicitan más apoyos para becas y alimentos desde lo asistencial.
5	Igualdad de Género	Solo estudiantes de 6° semestre indican en relación con alianzas con sentido humanista, igualdad y participación de la organización.
8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	De °6 semestre observan la intervención de la empresa en factores referentes a la desigualdad laboral.
9	Innovación e Infraestructuras	Refieren más alianzas intersectoriales para la innovación en infraestructuras opinión de estudiantes de 6° semestre.
10	Reducción de la desigualdad	Ambos grupos manifiestan la necesidad de la empresa en cuestiones de desigualdad, 1° semestre enfocado en pobreza y salud y 6° semestre más en la organización.
11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	Ambos grupos observan al medio ambiente como una herramienta de comunidades sostenible.
12	Consumo Responsable	Más solicitado y obligado opinión de 1° semestre, 6° si lo mencionan, pero no lo demandan opinión de reciclaje.
13	Lucha Contra el Cambio Climático	Ambos grupos de estudiantes mencionan este objetivo de desarrollo sostenible

Fuente: Elaboración propia a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ONU,2015)

las ODS mencionadas por parte de estudiantes tanto del 1° y del 6° semestre, detallando en la columna de observaciones el tipo de resultado referido.

Del total de ODS (17) si se refieren en las menciones de alumnos 10, si están presentes y analizada, para una diferencia de 7 no mencionadas las cuales son las siguientes 02 es Hambre Cero, 06 Agua limpia y Saneamiento, 07 Energía Accesible y No Contaminante, 014 Vida Submarina, 015 Vida de Ecosistemas Terrestres, 015 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y 017 Alianzas para Lograr los Objetivos.

4. CONCLUSIONES

Después de presentar toda la información y sus resultados se puede mencionar a manera de conclusión que estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León deberán entender y conocer más todo lo relacionado con la dinámica de las ESR y su relación con el término de RS además de la necesidad de estudiar los elementos que la integran y cómo estos elementos se fusionan con las ODS, con la finalidad de definir el rumbo a intervenir de una ESR y su relación con la comunidad, es importante además analizar posibles acciones futuras para ODS que no se mencionaron en la presente investigación, por parte de los y las estudiantes, con el propósito de que se tomen en cuenta por docentes que imparten materias relacionadas con la Responsabilidad Social Empresarial y profundizar en el aprendizaje de estas mismas como son la 02, la 16 y 17, las cuales por su naturaleza de tipo social es posible considerarlas de importancia en el quehacer profesional del Trabajador Social_

Para la gestión empresarial, la profesión de Trabajo Social puede tener mucho que decir y hacer. En este sentido, el Trabajo Social tiene la oportunidad de reencontrarse con el ámbito de la empresa, pues las nuevas formas de gestión empresarial están introduciendo y haciendo suyos conceptos reconocibles para los profesionistas en el trabajo social tales como: acción social, voluntariado, relaciones con la comunidad, integración etc. además, destaca por la orientación hacia la justicia social y la defensa de los derechos humanos a nivel individual, comunitario y grupal.

Es importante, producto de los resultados anteriores, el realizar acciones enfocadas en el fortalecimiento de la formación de estudiantes en todos los escenarios posibles de intervención en RS, donde se tomen en cuenta los 7 tipos de gobernanzas del ISO 26000 Norma Internacional de Responsabilidad Social, ya que estos tienen presente 5 de los 7 tipos, las dos normas que no identifican son las relacionadas

con prácticas justas de operación (conducta ética de la organización en un todo de sus acciones) y la otra norma es la referente asunto de consumidores (enfoque responsable de los problemas del consumidor), es notorio que en ambas se plantea más un enfoque de negociación con orientación de un ganar, pero con filosofía de aplicación de la ética y responsabilidad de sus interacciones, es decir son acciones, pero es con un enfoque más del cliente, por lo cual es posible considerar que es hasta natural que estas dos gobernanzas estén apartadas del enfoque social ya que es más un enfoque mercantil o de mercado, pero ahora con filosofía de responsabilidad conjunta ISO 26000, además se deberá cuidar en la ejecución del aprendizaje del resto de las otras 5 gobernanzas si mencionadas y presentes en su escenario educativo que son gobernanza de la organización, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente y participación activa y desarrollo de la comunidad.

5. RECOMENDACIONES

Los resultados proporcionaron una visión detallada del nivel de conocimiento empírico que tienen estudiantes de 1° y 6° semestre, respecto a los términos de RS y ESR, además de su relación con las ODS, el ISO 26000 y el decálogo de la CEMEFI, todos estos hallazgos representan pertinencia y utilidad para docentes que les impartirán conocimiento científico en 7° semestre en la Unidad de Aprendizaje de "Responsabilidad Social Corporativa", como evaluación diagnóstica de conocimientos previos sus estudiantes, con el fin de reforzar, motivar y orientar competencias respecto a esta temática de suma importancia para el quehacer profesional del Trabajo Social en Empresa.

El Trabajo Social en la empresa es un campo de intervención que necesita, al menos, de tres elementos que fomentarían una mayor presencia de profesionales del Trabajo Social: 1) Integración de la dimensión empresarial y la RSE en educación, formación e investigación, 2) Superación de la dicotomía entre lo social y la empresa 3) Aporte de nuevas estrategias de análisis, aplicadas a la realidad, por lo que podría hablar de una redefinición de la profesión, que conlleve nuevas estrategias de intervención, y una mayor participación del Trabajo Social Empresarial. (Del Valle, I. & Tobías, E., s.f.)

6. BIBLIOGRAFIA

Almargo, J.; Garmendia, J; De la Torre, I. (2010). Responsabilidad Social. Una Reflexión global sobre RSE. Prentice Hall.

- Barroso, F. G. (2008, 15 abril). La responsabilidad social empresarial. Un estudio en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, Yucatán. scielo.org.mx. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci arttext&pid=S0186-10422008000300005
- Carrasco, J. (2009, 14 octubre). Empresa y Trabajo Social, ¿Una relación de ida y vuelta? buleria.unileon.es. https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/1499/Hum8 art2.pdf
- Centro Mexicano para la Filantropía [CEMEFI] (2023). *Distintivo ESR*®. https://www.cemefi.org/distintivo-esr-2/
- Comisión Europea (2002). Libro Verde De La Comisión Europea Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Recuperado el 30 de junio de 2023 https://itemsweb.esade.edu/wi/research/iis/pdfsweb/Libro-Verde.pdf
- Del Villar Cuerda, I. (2015). *Presente y futuro del trabajo social en la empresa privada*. Dialnet. https://dialnet.unirio-ja.es/servlet/articulo?codigo=5612794
- García, Y. et al. (2018) Factores que influyen en el desarrollo de un sentido de responsabilidad social en los jóvenes universitarios. FACPYA, UANL, Vincula Tégica. http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/vinculat%C3%A9gica2/30%20GARCIA ALEJOS GONZALEZ PICAZO.pdf
- Garza, T. (2014). *Trabajo Social Ocupacional desde una perspectiva internacional*. UANL, México.
- Global Reporting Initiative (GRI). (s.f.). What is CSR? Recuperado de https://www.globalreporting.org/standards/our-approach/what-is-csr/
- International Federation Of Social Workers [IFSW] (s.f.). *Definición global del trabajo social*. https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/
- International Federation Of Social Workers [IFSW] (2021) *El Trabajo Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas.* https://www.ifsw.org/el-trabajo-social-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas/
- Navarro García, F. (2013). *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y práctica*. Alfaomega.

- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 30 de junio de 2023, de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (s.f.). El Pacto Mundial de la ONU: La Búsqueda de Soluciones para Retos Globales. Recuperado el 30 de junio de 2023 https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/el-pacto-mundial-de-la-onu-la-b%C3%BAsqueda-de-soluciones-para-retos-globales#:~:text=El%20Pacto%20Mundial%20 de%20las,forma%20que%20avancen%20los%20objetivos
- Organización Internacional de Normalización [ISO]. (2010). *ISO 26000 visión general del proyecto*. https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/archive/pdf/en/iso-26000-project_overview-es.pdf
- Quiroga Parra, M., Vargas Jaimes, F., y Cruz Suárez, A. (2010). Trabajo social y responsabilidad social: notas para una discusión ideológica. *Tabula Rasa*, (12). Recuperado a partir de https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1446
- Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad. (2022, 8 enero). Decálogo de la Empresa Socialmente Responsable (ESR). Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad. https://responsabilidadsocial.net/decalo-go-de-la-empresa-socialmente-responsable-esr/
- Secretaría de Economía. (s.f). *Guía de Responsabilidad Social*. https://www.gob.mx/se/articulos/responsabilidad-social-empresarial-32705
- Secretaría de Gobernación. (2012, 19 junio). *DECLARATORIA* de vigencia de la Norma Mexicana NMX-SAST-26000-IM-NC-2011. dof.gob.mx. <a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php.codigo=5255245&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52564&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52664&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52664&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52664&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52664&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52664&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52664&fecha=19/06/2012#gsc.tab=52664&fec
- Vélez, A.; Neira, D.; Díaz, G (2019). Responsabilidad social: una perspectiva estratégica de la educación para el desarrollo sostenible. Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS), 30(30), 218-232. Recuperado a partir de https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/ view/107